

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Autorícese reintegro de Docente Titular. -

LOTA, 13 OCT. 2023

DECRETO N° 3433-(C)

Vistos:

Ley de Titularidad N°21.399 del 27 de diciembre del 2021; Causa RIT C-9-2023 y RIT O-29/2022; Carta de Reincorporación de Jefa (I) De Personal del Depto. de Educación Municipal de Lota que indica la reincorporación del Docente Carlos Roberto Arévalo Azocar Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N°7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORÍCESE reintegro de Docente Titular para cumplir la función que se señala:

NOMBRE : **CARLOS ROBERTO AREVALO AZOCAR**
ESTABLECIMIENTO : Depto. de Educación Municipal
RUN
FECHA DE NACIMIENTO
FUNCION : Monitor Extraescolar
JORNADA : **44 hrs. Cronológicas Semanales.**
DESDE : 01 de marzo de 2022.
CALIDAD : TITULAR.
A.F.P. - SALUD
ID : **1884**

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 44 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005.**



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SELF A NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SNQC/JMAB/BSOG/ANGR/sff

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.